

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 1 de 1
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	01/07/2021	
	EVALUACION	REGISTRO	RA-GBS-07-14	

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA:	No. MF-MC-037 DE 2025
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 1 TARQUI QUE PRESTA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBÁ VIGENCIA 2025.
PRESUPUESTO OFICIAL:	TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 34'400.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Quince (15) días contados a partir del acta de inicio..

En Firavitoba, a los trece (13) días del mes de agosto de 2025, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, compilatorio del Art. 27 del Dcto 1510 de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía del Municipio de Firavitoba los Miembros del COMITÉ EVALUADOR, según Decreto Municipal N° 04 del 04 de enero de 2024 con el fin de realizar la VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES de los oferentes que presentaron oferta dentro del proceso de Selección. Cuyo Objeto es **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 1 TARQUI QUE PRESTA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBÁ VIGENCIA 2025**

Cerrado el proceso de selección de mínima cuantía, se recibieron las siguientes propuestas

OFERTAS (3)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
OFERTA PROCESO MF-MC-037 DE 2025 JEM SUPPLIES SAS	JEM SUPPLIES SAS	18/07/2025 9:48 AM	25.057.500 COP
MORRALES FIRAVITOBÁ	Jakeline Buitrago Ramirez	18/07/2025 9:45 AM	30.000.000 COP
FIRAVITOBÁ MATERIAL DE INTENDENCIA	MIGUELANTONIO MONCADA DIAZ	18/07/2025 8:06 AM	34.290.000 COP

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA CON SEGUNDO MENOR VALOR

ROPONENTE: JAKELINE BUITRAGO RAMIREZ

IDENTIFICACIÓN: NIT 46378607-0

VLR. DE LA PROPUESTA: TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)

Teniendo en cuenta la que la propuesta presentada al proceso, por el proponente JAKELINE BUITRAGO RAMIREZ no supera el Presupuesto oficial establecido se procede con la verificación de los requisitos habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

ÍTEM	REQUISITOS	CUMPLE SI/NO	OBSERVACION
1	CAPACIDAD JURÍDICA		
1.1.	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA anexo 1	SI	CUMPLE
1.2.	CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: Se debe presentar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste La determinación de su actividad en el Certificado de registro Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación, este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios. Y tener una antigüedad mayor a 2 años antes del cierre, Esta certificación deberá estar renovada al año 2025	SI	CUMPLE, CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wdnftA6VBm,

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 1 de 1
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	01/07/2021	
EVALUACION		REGISTRO	RA-GBS-07-14	

	Con excepción a las personas que ejercen prestación de servicios inherentes a las profesiones liberales de conformidad con el núm. 5 del Art. 23 del Código de Comercio.		
1.3.	<p>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL:: Si la propuesta es presentada por una PERSONA JURÍDICA, se debe acreditar su existencia y representación legal, mediante la presentación del original o fotocopia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, con fecha de expedición no superior a Treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre de la presente convocatoria. Se debe adjuntar copia del documento de identidad el Representante Legal. Con el Certificado correspondiente, se verificará la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La persona jurídica debe acreditar con el Certificado correspondiente, haber sido constituida legalmente y tener una antigüedad mayor a 2 años. • Esta certificación deberá estar debidamente renovada 2025. • De igual manera, debe acreditar la suficiencia de la capacidad del Representante Legal para la presentación de la Propuesta y para la suscripción del Contrato Ofrecido. • La determinación de su actividad en el Certificado de registro Mercantil deberá acreditar que las actividades económicas del proponente sean acordes con el objeto del proceso de contratación. <p>Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente Copia del Acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al Representante Legal para la presentación de la Propuesta, la suscripción del contrato, y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.</p> <p>El objeto Social de la sociedad debe estar relacionado con el Objeto de la presente contratación, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere</p>	SI.	CUMPLE
1.4.	SI SE TRATA DE UN CONSORCIO O UNA UNIÓN TEMPORAL	N.A.	N.A.
1.5.	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA	SI	CUMPLE
1.6.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, R/L Y PERSONA JURIDICA	SI	CUMPLE
1.7.	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL R/L Y PERSONA JURIDICA	SI	CUMPLE
1.8.	CERTIFICADOS ANTECEDENTES PENALES	SI	CUMPLE
1.9.	SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	SI	CUMPLE
1.10.	REDAM	SI	CUMPLE
1.11.	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). EL PROPONENTE deberá presentar copia de este documento, en el cual se señale la actividad que tenga relación con el objeto a contratar. En el caso de las Uniones Temporales o consorcios, todos los integrantes deberán cumplir con este requisito, presentando fotocopia de estos documentos.	Si	CUMPLE
1.12.	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	SI	CUMPLE
1.13.	DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ENCONTRARSE INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIONES	SI	CUMPLE

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 1 de 1
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	01/07/2021	
EVALUACION		REGISTRO	RA-GBS-07-14	

1.14	DECLARACIÓN JURAMENTADA DONDE CONSTA TENER PLENA CAPACIDAD PARA CONTRATAR	SI	CUMPLE
1.15	COMPROMISO ANTICORRUPCION	SI	CUMPLE
1.16	PACTO DE INTEGRIDAD	SI	CUMPLE
1.17	AUTORIZACION CONSULTA DE REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI	CUMPLE
1.18.	AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	SI	CUMPLE
1.19	LIBRETA MILITAR.	NA	NA
2	EXPERIENCIA		
2.1	<p>El proponente deberá acreditar la experiencia con la suscripción de máximo (02) contratos celebrado y ejecutado con entidad pública o privada, cuyo objeto corresponda al suministro de material de Intendencia con destino a las fuerzas Militares de Colombia, en los contratos aportados debe contener dentro de sus Ítems suministro de intendencia en tela tipo camaleón, así mismo el equivalente al 100% de las cantidades requeridas en la presente invitación en Morrales de Campaña con su respectiva parrilla, y portafusiles de acuerdo a la norma técnica JEMPP CEDE4-DIETE-ET- 04629/ INT-1 y NTMD-0198-A3 RESPECTIVAMENTE</p>	SI	<p>PRESENTA DOS CONTRATOS, UN CONTRATO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DE PANQUEBA N° AMP-MC-058-2023 CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE MATERIAL DE INTENDENCIA (MORRALES DE CAMPAÑA) PARA EL PERSONAL DEL BATALLÓN DE ALTA MONTAÑA NO.2 "GENERAL SANTOS GUTIÉRREZ PRIETO", APLICADO AL EJE ESTRATÉGICO, ACOMPAÑANDO Y APOYANDO A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE PANQUEBA DESARROLLANDO OPERACIONES MILITARES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE PANQUEBA BOYACÁ. CUMPLE CON QUE SUMINISTRO DE TELA TIPO CAMALEÓN PARA EL MORRAL SE EVIDENCIA CUMPLIMIENTO DE LA FICHA TECNICA JEMPP CEDE4-DIETE-ET- 04629/ INT1 Y NTMD-0198-A3 CANTIDAD DE 60 UNIDADES</p> <p>EL SEGUNDO CONTRATO SUSCRITO CON EL MUNICIPIO DEL ENCISO SANTANDER, CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA PORTA FUSIL QUE UTILIZARA EL</p>

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 1 de 1
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	01/07/2021	
EVALUACION		REGISTRO	RA-GBS-07-14	

			BATALLÓN DE ARTILLERÍA No. 5 "CT. JOSÉ ANTONIO GALÁN" PARA INCREMENTAR LOS NIVELES DE SEGURIDAD EN LA JURISDICCIÓN DE LA UNIDAD DEL MUNICIPIO DE ENCISO SANTANDER. DONDE DEBÍA SUMINISTRAR LA CANTIDAD DE 305 PORTAFUSIL. NTDM-0122-A3
2.2	Formato experiencia	SI	CUMPLE

VERIFICACION FORMATOS		CUMPLE SI / NO	OBSERVACIÓN
1	OFERTA ECONÓMICA anexo 2	SI	CUMPLE
2	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Anexo 3	SI	CUMPLE
	<p>PERMISOS.</p> <p>El oferente deberá presentar dentro de la oferta autorización y/o permiso para la comercialización de uniformes, accesorios e insignias de uso privativo del ejército nacional, expedido por la autoridad militar correspondiente, el cual debe contener la autorización para la comercialización de mínimo uno de los elementos requeridos por la entidad.</p>	SI	PRESENTA LA RESOLUCION N° 2024601000068785 DE 2024, expedida por fuerzas militares de Colombia ejército nacional primera brigada, por medio de la cual se autoriza el permiso para la comercialización de uniformes, accesorios e insignias de uso privativo del ejército nacional, contenidos en RGE4-20.1 reglamento de uniformes, insignias y distinciones, donde autoriza el importe, fabricación, transporte, almacenaje, distribución y suministro de PARRILLA METALICA PARA MORRAL DE CAMPAÑA NTMD-0198-A3.

Luego de realizada la verificación de requisitos habilitantes se concluye que el proponente JAKELINE BUITRAGO RAMIREZ, identificado con C.C. 46'378.607 de Pamplona Es catalogado como HABIL

Dando cumplimiento al cronograma publicado, en el Portal Único de Contratación – SECOP II, el comité evaluador recomienda A la alcaldesa del municipio de Firavitoba ACEPTAR LA OFERTA dentro del proceso NO. MF-MC 037 DE 2025 cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA CON DESTINO AL BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA N° 1 TARQUI QUE PRESTA SEGURIDAD EN EL MUNICIPIO DE FIRAVITOBANIT VIGENCIA 2025** al proponente JAKELINE BUITRAGO RAMIREZ, identificado

	ALCALDIA MUNICIPAL DE FIRAVITOBANIT: 891.856.288-0			Página 1 de 1
	GESTION DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION	0.4	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN	APROBADO	01/07/2021	
	EVALUACION	REGISTRO	RA-GBS-07-14	

con C.C. 46'378.607 de Pamplona. Por valor de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) Incluidos impuestos y demás contribuciones, En atención a que la propuesta en valor, no supera el presupuesto oficial y que además cumple en su totalidad con los requisitos habilitantes

El presente informe será publicado en el Portal Único de Contratación - SECOP, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 1082 de 2015, cumpliendo con los principios de transparencia, publicidad, igualmente a efectos de correr traslado a los interesados.

Para constancia de lo anterior firma



DUVAN FELIPE RODRIGUEZ ORJUELA
SECRETARIA DE GOBIERNO ASUNTOS
JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS



EDWIN RICARDO BONILLA CELY
SECRETARIO DE HACIENDA



DIEGO SEBASTIÁN CHINOME PATARROYO
SECRETARIO DE PLANEACION